

ACTA N° 9 B

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD 02/06/2014

Asistentes

D. Enrique Valero G. d. Olmo
D^a. Ángeles Cancela Carral
D. Juan Picos Martín
D. José Manuel Casas Mirás
D. Luis Torres
D. Luis Antonio de María

Acta n° 9 de la Comisión de Garantía de Calidad convocada para el día 2 de junio de dos mil catorce a las 11:00 h en la Sala de Dirección.

El día dos de junio de dos mil catorce a las 11:00 h se celebró sesión ordinaria con objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación, si procede, del Plan Operativo de Información Pública.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Promoción do Centro.
- 3.- Análisis de las sugerencias de formación del Profesorado.
- 4.- Presentación del Resultado del Informe Provisional de Seguimiento del Título.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, del informe de coordinación, para la aprobación do PAT.
- 6.- Modificación de la Comisión de Calidade.
- 7.- Ruegos y preguntas.

En el Punto 1, se procede a leer y explicar por el Coordinador de Calidad el procedimiento del Plan Operativo de Información Pública, aprobándose acto seguido, al no haber objeción alguna.

En el Punto 2, se procede a leer y explicar por el Coordinador de Calidad el procedimiento del Plan de Promoción del Centro, aprobándose acto seguido, al no haber objeción alguna. Dentro de este punto se decidió enviar carteles de promoción del centro a Universidades extranjeras, y colocar en las fechas próximas, coincidiendo con la selectividad, carteles de promoción del grado en centros de la Universidad de Vigo.

En el Punto 3, se procede a analizar las sugerencias de formación del Profesorado enviadas por algunos PDI de la escuela, decidiéndose enviarlas todas al Área de Formación e Innovación Educativa para que los tengan en consideración a la hora de planificar la formación del próximo curso para el PDI del Campus de Pontevedra.

En el Punto 4, se procede a leer y analizar minuciosamente el informe provisional de seguimiento 2012/2013 cuya valoración ha sido conforme, centrándonos en las recomendaciones de mejora, acordándose revisar criterio por criterio intentando llevar a cabo acciones que sigan estas recomendaciones.

En el Punto 5, se procede a leer y explicar por el Coordinador de Calidad el Informe de Acciones de Coordinación, aprobándose acto seguido, al no haber objeción alguna. Dentro de este punto y debido a la necesidad detectada en la coordinación y recogida en el informe anterior se ha decidido nombrar coordinadores de curso a los siguientes profesores, los cuales trabajaran con los coordinadores de la memoria verifica que se corresponden con el equipo de dirección del centro.

José Manuel Casas	1º Curso
Mari Carmen Iglesias	2º Curso
Luis Ortiz	3º Curso
Carlos Baso	4º Curso
Enrique Valero	TFG

Se presenta el nuevo plan PAT, con ligeras modificaciones del anterior, simplemente con cambio de formato y más simplificado. El cual será llevado para aprobación en la siguiente Junta de Escuela.

En el Punto 6, se ha decidido no renovar la comisión de garantía de calidad, pues si bien hay cambios en los miembros, estos se corresponden con los cargos recogidos en la composición de la comisión.

En el Punto 7, no se formula ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas, de la que yo como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente, en Pontevedra a 2 de junio de 2014.

El Secretario



Visto Bueno
El Presidente

